



**ACTA SESION ORDINARIA Nº 11
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 11 DE ABRIL DE 2022**

En Curacaví, a 11 de abril de 2022, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe (S) del Concejo don Gustavo Adolfo Vergara Cáceres.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Concejala Katherine de la Vega Fuentes, Marcela Sepúlveda Zamora, Lidia Araos Henríquez, Patricio Moncada Ovalle, María Arco Herrera y Sandra Ponce Baeza.

- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de febrero de 2022.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBA.
- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de febrero de 2022.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBA.

- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de marzo de 2022
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de marzo de 2022.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de marzo de 2022.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de abril de 2022.
- Cuenta señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

NO HAY

CORRESPONDENCIA:

1.- Memorándum N° 79 de fecha 08 de marzo de 2022, del señor Gustavo Adolfo Vergara Cáceres, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal al **"TALLER LABORAL LAS CARMELITAS"**

SEÑOR ALCALDE: Ellos están solicitando \$508.959, le podríamos aprobar \$450.000 que es lo que generalmente se les dan a las organizaciones.

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBA.

ACUERDO: 72-04-2022

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACORDARON APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL ASCENDENTE A \$ 450.000.- AL “TALLER LABORAL LAS CARMELITAS”. PARA LO SIGUIENTE: COMPRA HILOS Y LANAS VARIOS. LO ANTERIOR CONSTA MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 79 DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2022, DEL SEÑOR GUSTAVO ADOLFO VERGARA CÁCERES DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

2.- Memorándum N° 80 de fecha 08 de marzo de 2022, del señor Gustavo Adolfo Vergara Cáceres, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal al “EL LUCERO DE PATAGUILLA”

SEÑOR ALCALDE: Ellos están pidiendo \$606.500, y nosotros aprobamos \$550.000.

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBA.

ACUERDO: 73-04-2022

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACORDARON APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL ASCENDENTE A \$ 550.000, AL CLUB DEL ADULTO MAYOR “LUCERO DE PATAGUILLA”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: COMPRAR DIVERSOS MATERIALES DE MANUALIDADES PARA PODER REALIZAR CAPACITACIÓN EN LOS MULTITALLERES. LO ANTERIOR CONSTA MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 80 DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2022, DEL SEÑOR GUSTAVO ADOLFO VERGARA CÁCERES DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

3.- Memorándum N° 067 de fecha 08 de abril de 2022 del señor Carlos Sánchez Jano, Secretario Comunal de Planificación, que envía propuesta de Modificación Presupuestaria N°5 Área Municipal, para ser presentado al Honorable concejo Municipal, de acuerdo a la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONCEJALA ARAOS: ¿Esta modificación es para la fiesta de la chicha?

SEÑOR ALCALDE: Algunas cosas si, y otras no, como por ejemplo equipos informáticos, no son asociadas a eso, personal a contrata no, porque eso es un porcentaje de la planta y que nos dimos cuentas que en el presupuesto quedo más bajo, y tenemos que suplementar para llegar al 40% de la planta que es lo que establece la Ley, otro gasto en personal, hay una parte que va asociado a la fiesta de la chicha y, otra que es de gastos normales.

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBA.

ACUERDO: 74-04-2022

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACORDARON APROBAR SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5 DEL AREA MUNICIPAL. LO ANTERIOR, ACORDE AL MEMORÁNDUM N° 67/2022 DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2022, DEL DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, DON CARLOS SÁNCHEZ JANO.

4.- Memorandum N°95 de fecha 08 de abril de 2022, del señor Juan Palacios Meneses, Director de Obras Municipales, que solicita visto bueno y aprobación de aumento de obras para el proyecto “SUMINISTRO Y SERVICIO DE BACHEOS”.

SEÑOR ALCALDE: Ya terminamos la segunda etapa, y hoy día esta por emitirse una tercera orden de compra y con esto vamos a llegar al 100% que teníamos que era alrededor de 25 millones de pesos, de acuerdo al catastro tenemos posibilidades de seguir creciendo y como Municipalidad queremos agregar más y es para no tener que hacer una licitación de nuevo en los suministros y con esto crecemos en un 30% que la Ley permite. Es un aumento de contrato estándar porque son metros cuadrados de bacheos, es el mismo producto sólo mayor cantidad, pero dado que con este 30% ya pasamos del monto que se puede no pasar por concejo, es que necesitamos la validación del concejo de esta diferencia.

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBA.

ACUERDO: 75-04-2022

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACORDARON APROBAR EL AUMENTO DE OBRA DEL PROYECTO “SUMINISTRO Y SERVICIO DE BACHEOS”, ID 4202-48-CO21, EL CUAL ASCIENDE A UN MONTO EQUIVALENTE A \$7.500.000, IVA INCLUIDO. ESTO SEGÚN EL MEMORÁNDUM N° 95/2022 DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2022, DEL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

5.- Memorandum N° 24 de fecha 11 de abril de 2022, de la señorita Paz González Zúñiga, Administradora Municipal, que remite informe sobre cometido funcionario.

SEÑOR ALCALDE: Son cometidos de sumaalzada.

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBA.

ACUERDO: 76-04-2022

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACORDARON APROBAR EL LISTADO DE COMETIDO FUNCIONARIO, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 24 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2022 DE LA SEÑORITA PAZ GONZÁLEZ ZÚÑIGA, ADMINISTRADORA MUNICIPAL.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPULVEDA ZAMORA

1.- Quería hacer una consulta respecto a las veredas del sector céntrico, me han llegado 3 reclamos German Riesco 1075, Tres Norte 2023 y 1812, que es información que yo le hice llegar a ustedes, sabe si eso fue visto por el ITO.

SEÑOR ALCALDE: Si se mandó al ITO para ver esos casos, así como otros que han llegado directamente o por otras vías.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Tiene que ver con la obstaculización de los accesos a las viviendas y de los vehículos familiares, hay uno también de una reja y me decían que habían echado a perder la reja de acceso a la vivienda.

SEÑOR ALCALDE: Hemos recibido información también de algunos casos de rejas o paredes que han sido pasadas a llevar y, a la empresa se le ha exigido que tiene que hacer la reparación correspondiente, respecto de bajada de vehículos, estamos viendo con la empresa para que puedan ver, pero con lo que hemos tenido más dificultad, pero lo estamos viendo en las esquinas que deben cumplir con todas las normas y porque no había stock de las baldosas, pero ya comenzaron a llegar.

2.- Consulta sobre la ordenanza hídrica que se está realizando, vimos a través de las redes sociales que están accediendo a través de módulos virtuales, para que la gente pueda contestar respuestas, en la otra parte que es la parte de participación ciudadana directa de que forma la van hacer porque no está publicado todavía en las redes.

SEÑOR ALCALDE: Vamos hacer reuniones de participación ciudadana en distintos sectores que estamos coordinando con las juntas de vecinos en los distintos puntos para poder hacer los procesos, se van hacer a través de DIDECO y convocatorias abiertas.

3.- Me hacen una consulta de una segunda etapa, que se estaría elaborando de construcción de viviendas en los Racimos que sería los Racimos II, que sería por el sector del Teletrak.

SEÑOR ALCALDE: Habría que consultar en la Dirección de Obras, no tengo antecedentes.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Por el lado donde está el paño grande.

SEÑOR ALCALDE: Sabemos que hay un comité que están en conversaciones.

4.- Otra inquietud que tengo, tiene que ver con los tacos que hemos tenido que soportar este último días con dirección a Santiago, claramente no es todo correspondiente a Curacaví también a Pudahuel, pero como poder hacer una coordinación comunal que se pueda ver esta situación que tiene que ver con el acceso de los túneles de camiones que no cuentan con las medidas para ingresar al túnel, uno de esos problemas fue de un camión que no cuenta con las dimensiones para ingresar al túnel y ese fue el taco que se generó y, esto fue este fin de semana y esta semana también fue con camiones dentro del túnel, nosotros tenemos otra vía de acceso para descongestionar el acceso principal y tal vez para los camiones de carga más pesada y que se pueden ir por la cuesta barriga y dejar para los vehículos más livianos el acceso principal hacia Santiago por el túnel, como se puede ver esa situación porque nosotros nos vemos expuestos no solamente en la semana si no los fines de semana y encerrados en Curacaví sin poder hacer las cosas que tenemos que hacer o simplemente llegar tarde o perder las horas o la prueba o llegar tarde al trabajo, es una situación poco manejable, pero talvez ver una forma que los camiones que generan tacos puedan ser derivados hacia la cuesta barriga y que podría ser una alternativa, que me lo daban incluso los bomberos que son los que generalmente tienen que ir a ese tipo de problemas.

SEÑOR ALCALDE: Los camiones que son sobre dimensionados tienen que irse por la cuesta barriga, no es una opción, se deben ir por allá porque obviamente no caben, esto pasa por un tema de fiscalización de la propia ruta, nosotros somos socios de la AMUR y hemos estado en reuniones con distintos Ministros de hecho la semana pasada tuvimos la mesa regional de transporte y lo que nosotros planteamos fue el tema que esto no sólo pasaba acá y, esto es algo que escapa del Ministerio de Transporte y el problema de colapso de la Ruta 68 y el tema de transporte se ve más agravado en rutas que no son capaces o ante la mínima afectación del

tránsito genera un colapso inmediato y echa a perder cualquier tipo de programación, tenemos una reunión pedida al Ministro de Obras Públicas como AMUR y, es un tema que también le vamos a plantear obviamente la ruta tienen que tener una funcionalidad y una servicialidad, lo hemos visto en 2 fines de semanas seguidos que se les ocurre hacer unos cambios de poste y se hicieron unos tremendos tacos y esa son cosas que uno no entiende en qué cabeza cabe, ese tipo de trabajo se hace o muy temprano o muy tarde pero no en un horario que empieza a aumentar el flujo, y son cosas que cuando nosotros tengamos la oportunidad se le plantearan al Ministro.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE

1.- Hay una situación con los buses escolares en el sector de Alhué, hace unos días conversando con unas vecinas del sector me plantearon que hay un funcionario municipal que está de cierta forma pasando a llevar el bienestar de una niña, por ser de un colegio particular subvencionado no le estaba permitiendo subir a un bus municipal y la niña de manera posterior a la salida de clases por miedo no se subió al bus y se quedó acá en Curacaví, y no llegó a su hogar y eso fue lo que manifestaron los vecinos y es lo que se ha planteado también en radio en el día de hoy, me parece bastante grave y es lo que quiero plantear acá y cuales son las acciones del municipio.

SEÑOR ALCALDE: Lo primero es que hay que aclarar un tema, los buses escolares del sistema de educación municipal, es para trasladar alumnos a los establecimientos de educación municipal, cuando un apoderado electivamente decide incorporar a su hijo en un establecimiento de educación particular subvencionada, nosotros como municipalidad no podemos asumir la responsabilidad de ese traslado, porque los buses se financian con las matriculas de los establecimientos municipales, nosotros antes, en la medida que teníamos espacio trasladamos muchas veces a los niños aunque teníamos un problema con los seguros pero veíamos algo como hacerlo, pero hoy día tenemos 2 situaciones que son bien complejas, primero que tuvimos un aumento de matrículas inmenso, hoy todavía hay niños sin matrícula y el Ministerio todavía no nos autoriza, y eso significa que hoy tenemos recorridos que están colapsados de hecho estamos haciendo una contratación adicional para poder cubrir y que los alumnos lleguen en buenas condiciones y, en segundo lugar hay otro tema que es tan delicado como ese y unos de los temas más importante que hemos tenido durante todo este tiempo y desde el año pasado es el de los protocolos sanitarios y eso es lo que nos ha permitido que no haya rebrotes de contagios. Esto parte de una trazabilidad que parte desde que el alumno se retira de su casa, llega al establecimiento educacional, nos aseguramos de saber con quién esta y después volver con esos mismos alumnos de vuelta y eso nos permite tener trazabilidad y si hay algún alumno contagiado es saber con quién estuvo y poder hacer un seguimiento más específico de eso, si tenemos alumnos de otros establecimientos la trazabilidad se pierde y eso es un riesgo al cual nosotros no vamos a exponer a los alumnos ni a los funcionarios municipales, volvemos insistir, nosotros en condiciones normales lo hacemos aunque no es obligación de la Municipalidad, los apoderados son responsable de ver como los alumnos llegan a sus establecimientos particulares subvencionados.

2.- Se agradece la consideración que hubo por lo que se planteó la semana pasada, para la ampliación de plazo para la postulación de stands en la fiesta de la chicha, y que se haya tomado en consideración.

3.- Hacer la consulta al municipio, porque no ha dado respuesta a las solicitudes por parte de la Delegación Presidencial de la Provincia para que se puedan reunir, me topé en una actividad con la delegada de la provincia y me comento que es la única municipalidad que no le ha dado respuesta a esto.

SEÑOR ALCALDE: Le puedo mostrar los correos que en 3 fechas nos han dicho que no pueden, curiosamente tuvieron una reunión sobre un tema muy sensible que es el transporte y sólo invitaron a los 3 Alcaldes que son del Gobierno, cuando este es un tema que hay que entender que afecta a esta Municipalidad, 3 fechas le hemos dado y en las 3 fechas nos han dicho que no, nosotros tenemos la mejor disposición de juntarnos.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SANDRA PONCE BAEZA

1.- La semana antepasada vi que llegó el plotter a la Dirección de Obras, eso era algo que se estaba esperando hace mucho tiempo.

SEÑOR ALCALDE: Es una modernización que estamos haciendo en la Dirección de Obras, porque queremos mejorar el catastro que tenemos, con esto podemos ir superponiendo y verificando lo que está construido y eso para poder tener una mejor fiscalización y sobre todo por situaciones como la que tuvimos la semana pasada que pudo terminar en una tragedia y que era algo que estaba totalmente fuera de regla.

2.- Que conversación ha habido de la Ruta 68, porque vamos a tener un fin de semana largo que es fin de semana Santo y que siempre trae complicaciones en el tráfico y como es sabido uno de los lugares más complicado es Curacaví, el otro día también me tocó un taco hacia Santiago importante, poder sugerir a la empresa que de una alternativa.

SEÑOR ALCALDE: Hay 2 situaciones distintas y 2 puntos críticos que se generan hoy día en la ruta, uno es la entrada del túnel porque entra un vehículo sobredimensionado y no se puede ocupar el túnel y el segundo punto crítico y el más complicado es desde la ciudad de los valles hacia Santiago, por el aumento del flujo vehicular y por un tema que normalmente hay accidentes, en las mejoras de diseños que nos presentaron que tenemos que hablarlas con el Ministro están el diseño de unas pasadas alternativas no caleteras pero si otras alternativas pero eso va hacer para muchos años más no va hacer una solución inmediata, cuando afecta el túnel hay alternativas, pero cuando afecta los puentes no hay cómo pasar.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA MARIA ARCO HERRERA

1.- Quiero agradecer la gestión por parte de la Administración, por el bus de traslado de los niños que vienen para el Liceo. Son 110 niños que vienen del sector rural como Patagüilla, la Colo-Colo y Santa Inés, hoy día pasó el bus un poco atrasado y estaban todos los niños esperándolo, me llamaron las apoderadas para que le hiciera llegar los agradecimientos, porque estaban felices que después de tanto tiempo que sus niños no podían viajar temprano.

SEÑOR ALCALDE: Lo primero, estamos contratando 2 buses más y lo segundo es que tenemos un problema porque en el sector de Patagüilla el Bosque están arreglando y eso nos ha provocado problemas graves de tránsito, ahora con lo del bus adicional debería mejorar mucho más, pero es un problema que tenemos mientras estén haciendo trabajos en esa zona.

2.- Que pasa con el alcantarillado de Patagüilla, me dicen que están paralizados los trabajos.

SEÑOR ALCALDE: Si, lo que ocurre es que nosotros teníamos un trazado que se había conversado con los vecinos, pero lamentable hubo unas personas que cuando hubo que firmar la servidumbre se negaron a firmar, eso significó que hubo que cambiar el trazado en un tramo importante y se tuvieron que suspender los trabajos porque no había un trazado definido, además el Gobierno Regional nos puso ciertas condiciones para poder levantar la paralización, nosotros hace 2 semanas tuvimos reunión con el equipo del Gobernador acá, estuvimos viendo todos los proyectos tanto los proyectos futuros como los proyectos en ejecución, estuvimos viendo cómo mejorar algunas cosas. Eso nos permitió destrabar la parte administrativa del proyecto y, nos queda sólo una servidumbre por firmar supuestamente viene a firmar esta semana, si no vamos a tener que continuar pasando por fuera de esa vivienda, pero ese es un tema que la misma familia se va a ver afectada porque no podemos dejarlos conectados, y entremedio estamos con un problema porque con la paralización la empresa también está bien complicada, porque la empresa hizo inversiones que no ha podido cobrar y estamos hablando de varios meses, pero son cosas que hemos tratados de destrabar para poder retomar los trabajos.

3.- ¿No ha sabido nada de la construcción de las casas del Olivar?

SEÑOR ALCALDE: Serviu hizo una ampliación de plazos por el tema de la pandemia de 6 meses más, y lo otro la extensión del arriendo, me dicen que por ahí entre enero y febrero mandamos un oficio al Serviu. El Serviu ya le dio el visto bueno y lo envió al Seremi de vivienda que es como el jefe del Serviu, estamos en espera que nos conteste la Seremi y si es positiva se le entregara un monto adicional.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ

1.- Hace aproximadamente 58 días que yo solicite un informe el día 14 de febrero, sobre la empresa de los guardias que están a cargo de los establecimientos educacionales y jardines infantiles, tengo entendido que esta empresa se retiró y la tomó a otra empresa que es por un tiempo determinado en contrato directo, el tema preocupante es que no llego la información en el tiempo debido son 58 días de atrasos, lo otro es la preocupación de mi parte como concejal y también como fiscalizadora de que se les está adeudando las horas extras a los trabajadores, sé que se hizo cargo por trato directo desde ayer para después llamar a una licitación, lo que si me preocupa es el tema de los trabajadores que aún la empresa antigua les está adeudando parte del sueldo horas extras y, si el Municipio pudiera ayudar a los trabajadores a través de jurídico de demandar la empresa, pero que se haga responsable de los pagos de las personas que tuvieron a su cargo.

SEÑOR ALCALDE: Efectivamente se les terminó el contrato a la empresa por varios incumplimientos, nosotros le adjudicamos el contrato directo mientras se hace la licitación a la otra empresa que postuló a la licitación, porque no podemos tener los establecimientos sin guardias porque desde el momento que se terminó, hay que darle continuidad, la otra empresa

manifestó que estaba disponible y fue la que se contrató, la empresa que se adjudicó hubo un tiempo que no le cursábamos los pagos porque no habían acreditado el pago de los cumplimientos laborales, eso se justifica con el pago de las cotizaciones y en segundo lugar con un certificado que entrega la Dirección del Trabajo y, cuando la empresa nos acreditó ambas cosas cursamos los pagos, nosotros nunca habíamos tenido ese tipo de información de las personas que trabajaban para la empresa, y si hoy en día hay alguien que está afectado que se acerque para poder ver lo que pasa, porque no hemos tenido ninguna información directamente de ninguno de los que trabajaba para la empresa, respecto de que haya quedado algún tipo de horas extras y efectivamente se terminó el contrato por varios incumplimientos que tuvo.

2.- La entrega de zapatos a los estudiantes en los establecimientos, me gustaría tomar un acuerdo de concejo, para solicitar un informe completo de fecha y cantidad de zapatos zapatillas o calzado en general a los estudiantes, en este informe necesito saber cuánto queda en stock, necesito calzados, compras, calzados entregado y si queda en stock, hay acuerdo de concejo.

SEÑOR ALCALDE: Esto se aprobó el concejo pasado y si pide stock todavía no hay.

CONCEJALA ARAOS: ¿Cuándo se compraron los zapatos?

SEÑOR ALCALDE: Si se hizo el decreto de adjudicación después del último concejo no tengo antecedentes que ya estén, el viernes tuvimos reunión con el DAEM, no informaron que hubieran llegado.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA KATHERINE DE LA VEGA FUENTES

1.- Quería saber si ustedes tienen considerado en algún momento o se hizo, tener una sala para estudiantes universitarios con computador donde ellos pudieran estudiar, porque me han escrito de diferentes lugares y muchas personas, y en una casa un niño no puede estudiar porque esta toda la familia también por el acceso a internet que tienen, es posible que se cree una sala para los estudiantes universitario.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros en la biblioteca tenemos espacio.

CONCEJALA DE LA VEGA: ¿Abrió la biblioteca?

SEÑOR ALCALDE: Se contrató una bibliotecaria y se está creando un plan de trabajo para poder reabrir y que quede 100% operativo y la biblioteca dentro de los planes que contempla tienen computadores y espacios para poder hacer toda la parte que corresponde, esperamos que se implemente a la brevedad posible.


2.- Nosotros tuvimos un concejo en el casino, y yo pienso que los funcionarios municipales también son usuarios y también son vecinos, que posibilidades hay que el casino sea más apropiado y adecuado para esa hora de colación que tienen, las sillas dejaban bastante que desear eran muy duras, pero se podría poner una televisión, un sillón talvez, porque aparte de comer puedan compartir entre ellos y poder conversar en un lugar más grato.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros hace algunos años hicimos arreglos, debe ser hace uno 4 años se hizo un arreglo bien grande, entre esos el casino de hecho se compraron muebles nuevos se pusieron los ventiladores se hicieron mejoras algunas partes que estaban abiertas, sabemos que queda por mejorar, pero se hicieron mejoras, respecto del televisor estamos viendo compra de televisores, primero comprar uno similar al que tenemos en el salón, pero también queremos comprar uno que quede fijo allá en el casino y en otros puntos de la municipalidad eso debiera ser pronto.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:47 horas.




GUSTAVO ADOLFO VERGARA CÁCERES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

GVC/vvb.